

PLAN DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN POLITICA:

**MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL
PACHAKUTIK 18**

DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:

CONCEJALES URBANOS

JURISDICCION TERRITORIAL

Cantón Cayambe

Movimiento de Unidad Plurinacional

PACHAKUTIK

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:

Cuatrienio: 2019-2023

DICIEMBRE 2018

1. Diagnóstico de la situación actual del cantón Cayambe

1.1. Diagnóstico descriptivo

1.1.1. Extensión y límites

El cantón Cayambe se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, aproximadamente a 75 Km al nororiente de la ciudad de Quito, sobre los 2.700 msnm. Conforme los datos del INEC, el cantón tiene una superficie aproximada de 1.350 Km²; el mismo que representa el 14,21% de la superficie total de la Provincia de Pichincha; el 3,08% de la Zona de Planificación 2 y; se ubica sobre la línea ecuatorial.

En términos generales, El cantón Cayambe limita al norte con la provincia de Imbabura, específicamente con el Gobierno Municipal de Otavalo, al sur limita con el distrito metropolitano de Quito y la provincia de Napo, al este con las provincias de Napo y Sucumbíos y al oeste con el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo.

1.1.2. Población

El cantón Cayambe cuenta con una población total 85.795

1.1.3. Composición y características de la población

La población del cantón Cayambe está compuesta en por 62% de mestizos, 34% de indígenas, 2% afros y 2% de blancos. Los mestizos en su mayoría son inmigrantes de todas las regiones del Ecuador, en especial de la costa y del austro.

1.1.4. Lengua

La población mestiza y blanca habla español y el 50% de la población indígena habla kichwa

1.1.5. Clima

El cantón Español y Frío – templado. El Cantón tiene una temperatura promedio de 12° centígrados y una humedad relativa del 80%. El nivel de pluviosidad es de 817mm de promedio, en la zona nororiental y suroriental existen niveles de pluviosidad entre 771mm en Pesillo y 875mm en el Chaupi, en la zona del Cajás registra un nivel más alto de hasta 1520mm

1.1.6. Principales actividades económicas

RAMA DE ACTIVIDAD	1990	%	2001	%	2010	%
Agricultura, ganadería, caza	6810	43,4	14727	50,6	16836	42,5
Explotación de minas y canteras	14	0,1	42	0,1	30	0,1
Industrias manufactureras	1430	9,1	1843	6,3	2737	6,9
Suministros de Electricidad, gas y agua	40	0,3	28	0,1	163	0,4
Construcción	1911	12,2	2171	7,5	2776	7,0
Comercio, hoteles y restaurantes	1043	6,6	3566	12,3	5272	13,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	511	3,3	1014	3,5	1863	4,7
Intermediación financiera	99	0,6	502	1,7	191	0,5
Otras actividades comunitarias sociales y	3327	21,2	3092	10,6	5427	13,7

1.1.7. Edad promedio de la población

La edad promedio de la población está entre 26 a 27 años. Es decir es relativamente joven y esto obedece a que existe población inmigrante joven que trabaja en las empresas florícolas del cantón Cayambe y sus alrededores.

1.2. Determinación de Problemas

1.2.1. Salud

En el cantón Cayambe, entre las principales causas de muerte se deben casos por neumonía, accidentes de transporte, enfermedades cardiovasculares y desnutrición. Si se comparan las principales causas de muerte con Rumiñahui que en ese momento se encontraba en mejor situación relativa que el cantón de Cayambe se identificó como principales causas de muerte a las enfermedades isquémicas del corazón, neumonía y tumores malignos del estómago. Es importante mencionar que no se encontraba como una de las causas principales de muerte la desnutrición.

1.2.2. Educación

Según el INEC del año 2010 en términos educacionales, los jefes de hogar del cantón Cayambe a penas logran terminar la primaria, y tan sólo el 5,1% para el año 2001 y 9,57% para el año 2010, de todos

los jefes de hogar alcanzaron a terminar su educación superior y obtuvieron título universitario.

Los altos índices de analfabetismo que presenta el cantón se suman a los bajos niveles de escolaridad que presentan los jefes de hogar del cantón. El grupo con menos acceso a educación superior fueron los indígenas y las mujeres. De todo el grupo indígena tan sólo el 0,7% (año 2001) y 3,20% (año 2010) obtuvo un título de educación superior y del grupo de mujeres tan sólo obtuvo el 3,2% y 3,84% para el año 2001 y 2010 respectivamente.

1.2.3. Dinamización de la economía local

Las principales actividades económicas que se han desarrollado en el cantón son la floricultura que inicia su producción al inicio de los años 80' y genera su expansión y fortaleza a finales de esta década e inicios de los 90' la actividad ganadera es otra de las actividades importantes en el cantón. La actividad de ganadería de leche inicia en los años 70' con la especialización de las grandes haciendas de la zona. Además de estas actividades también se encuentran actividades como las detalladas en el siguiente cuadro.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS AGRO- PRODUCTIVOS

Actividades Productivas	Tipo de Producción o cultivos	Principales mercados de comercialización
Floricultura	Rosas y flores de verano Gypso, girasol etc.	Estados Unidos y Europa
Ganadería	Vacuno, cabras, ovejas	Quinche
Avicultura	Pollo y Pavos	Quito
Horticultura	Col, lechuga, cilantro, zapallo	Cuzubamba, Quinche, Cayambe
Cultivos tradicionales	Maíz, cebada, trigo habas papas	Mercado Interno

Además de estas actividades el cantón tiene un fuerte desarrollo en actividades de dotación de servicios, como bancarios y comercialización. El sector turístico en el cantón no ha sido posicionado y existe un turismo de paso. Entre los principales problemas que se han identificado en el sector productivo encontramos:

- Falta de estrategias concertadas entre los principales agentes del desarrollo con el fin de coordinar acciones que apunten a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- No existe un plan de desarrollo económico local sostenible para que pueda ser aprovechados de forma permanente, por nosotros y las nuevas generaciones.
- No se ha potenciado las fuentes de riqueza y los recursos de que dispone el territorio cantonal
- Falta de capacitación para emprendedores.
- Faltas de apoyo financiero por instituciones de crédito

2. Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de la población del cantón Cayambe, a través de la implementación de ordenanzas municipales y la fiscalización de obras que permitan el desarrollo del cantón.

3. Objetivo Específicos

- Fiscalizar las obras y proyectos implementados por el Alcalde del GADIP-MC que contribuyan a los intereses de la población cayambeña.
- Elaborar ordenanzas bajo el marco legal correspondiente que regulen la administración pública y promuevan el desarrollo integral, la eficiente prestación de los servicios públicos y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes.

4. Propuesta para la rendición de cuentas

Para la rendición de cuentas de la gestión, ejecución de proyectos y la administración de los fondos públicos, se implementará lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y se involucrará a todos los niveles del GADIP-MC y se realizarán a través de los siguientes mecanismos:

- a) **Espacios públicos.-** Se aprovechará los espacios públicos de la ciudadanía y de las organizaciones como: reuniones, asambleas, mesas de trabajo, observatorios ciudadanos, etc., para directamente socializar a las organizaciones y público en general, sobre la legislación y fiscalización que se realice a todos los niveles de GADIP-MC. Estos eventos se realizarán con una programación establecida.
- b) **Uso de la Tecnología de la información y comunicación.-** Se aprovechará los medios tecnológicos para socializar la gestión de las autoridades y demás instancias del GADIP-MC. Mensualmente se informará a través de los medios de comunicación locales (televisión, radio y prensa) las gestiones realizadas. En la página WEB del GADIP-MC, se tendrá a disposición de la ciudadanía toda la información actualizada de las obras y proyectos.

5. Matriz de Plan Plurianual

Objetivo Especifico	Metas	Estrategias de articulación	Actividades	Años			
				1	2	3	4
Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo al presente CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION	Al 2023, todas las obras realizadas por el Alcalde o Alcaldesa del GADIPMC tendran un informe de fiscalización de parte de los concejales.	Se realizara el trabajo de fiscalización de obra en conjunto con las direcciones correspondientes a la obra	Se realizara cronogramas de visitas de fiscalización de obras las mismas que se realizara con el o los beneficiarios de cada obra o proyecto	x	x	x	x
Regular, mediante ordenanza, la aplicación de tributos previstos en la ley a su favor	Al 2023, actualizar y crear ordenanzas de acuerdo a la ley que permitan el desarrollo del cantón Cayambe	Se actualizaran y elaboraran ordenanzas de acuerdo a las necesidades y competencias de la actualidad del cantón	Se actualizará y creará ordenanzas con la debida socialización de los sectores involucrados.	x	x	x	x
Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial	Mantener anualmente aprobado el presupuesto del GADIP-MC para el correcto desenvolvimiento del mismo para el cumplimiento de su Plan Operativo Anual.	Se aprobara el presupuesto previo a una evaluación del Plan Operativo Anual del ejecutado y el propuesto a ejecución para conocer los proyectos de arrastre y nuevos	Se revisara cada proyecto con cada una de las direcciones que conforman el GADIP-MC	x	x	x	x
Aprobar a pedido del alcalde o alcaldesa trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten	Aprobar de acuerdo a la necesidad, los trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de credito	Se aprobara los trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de credito previo a la solicitud de la necesidad de los mismos y con los debidos informes que los justifiquen	Se revisara cada solicitud e informe de los trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de credito con las direcciones del GADIP-MC que esten involucradas en dicho actividad.	x	x	x	x
Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares;	Expedir conforme la necesidad acuerdos o resoluciones que permitan regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares	Se elaborara acuerdos y resoluciones previo a la solicitud de la necesidad de los mismos y con los debidos informes que justifiquen su elaboración	Se revisara cada justificación e informe de los acuerdos y resoluciones con las direcciones del GADIP-MC que esten involucradas en dicho acuerdo.	x	x	x	x



Certifico que el presente plan de trabajo fue realizado por los candidatos del movimiento Pachakutik para la concejalía rural del cantón Cayambe.

Ernesto Villacis
SECRETARIO
CI: 1705978011